

RIO GALLEGOS, 24 FEB. 2005

V I S T O:

La Nota N° 051/05 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y
CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que el día 25 del corriente mes se trasladará a localidad de Comandante Luis Piedra Buena conjuntamente con el Director de Vinculación Tecnológica – Ing. Gustavo MARTINEZ , Silvina STURZENBAUM y Roberto MOLINARI en representación de la Secretaría de Turismo Provincial y Parques Nacionales, respectivamente, a fin de participar de la reunión del Consejo Consultivo del Parque Monte León;

QUE para tal fin solicita la afectación del Vehículo Renault KANGOO RL;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Art. 60 – Inc. K del Estatuto de la UNPA, el suscripto esta facultado para otorgar Comisiones de Servicios;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E :

ARTICULO 1º.- JUSTIFICAR la inasistencia en que incurrirán la Dra. Zulma LIZARRALDE y el Ing. Gustavo MARTINEZ, el día 25 de Febrero del corriente año, considerando las mismas en carácter de Comisión de Servicios sin percepción de viáticos, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente..-

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que también se trasladaran a dicha localidad la Sra. Silvia STURZENBAUM (D.N.I.N° 21.922.743) y el Sr. Roberto MOLINARI (D.N.I.N° 10.328.743) en representación de la Secretaría de Turismo Provincial y Parques Nacionales, respectivamente..-

ARTICULO 3º.- AFECTAR el vehículo Renault KANGOO RL – chapa patente N° EQJ 949 para concretar tal viaje.

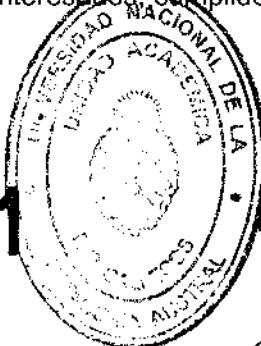
ARTICULO 4º.- AUTORIZAR al Sr. Jefe de Administración abonar el gasto de combustible que ocasione al automotor citado precedentemente.-

ARTICULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Jefatura de Administración, Jefatura de la División Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Departamento Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a los interesados cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

04 1



DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG